

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Etranj. y Ultr. 24.
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la Administr. calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL

DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos de correos
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,617 DE

LA MAÑANA.

MADRID,

MARTES 23 DE DICIEMBRE

DE 1862. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Es ya un hecho oficial la medida que há tiempo anunciáramos en LA CORRESPONDENCIA, decidiendo á adoptar el gobierno de S. M., aboliendo los pasaportes para los casos en que aun se conservaban en nuestro país. Ayer publicó la Gaceta un real decreto expedido con fecha 17 del actual por el ministro de la Gobernacion, mandando que desde 1.º de enero del próximo año de 1863 se supriman los pasaportes que se exigen aun á los viajeros para pasar al extranjero y Ultramar; que para evitar que los mozos sujetos al remplazo eludan su responsabilidad saliendo fuera del reino, no se les dará cédula de vecindad con este destino si no garantizan antes que estarán á las resultas de la suerte que pueda tocarles, consignando en depósito la cantidad de 8,000 reales, ó otorgando escritura de fianza suficiente, con arreglo á la ley de remplazos. Desde 1.º de enero de 1863 dejará de exigirse á los extranjeros para entrar en España la presentación de pasaporte; pero deberán traer cédulas de vecindad, cartillas de servicio, si son criados ó artesanos, ó cualesquiera otros documentos que acrediten su personalidad, el lugar de su procedencia, y el objeto de su viaje al reino.

Será también admitido en el reino cualquier extranjero, con su sola presentación á la autoridad, aunque carezca de todo documento, siempre que dé á conocer su personalidad por medio de una declaración que firmen dos vecinos ó residentes en la población ó lugar en que se presente. Quedan suprimidos el refrendo de los pasaportes por los cónsules españoles y la retribucion de 8 reales que, según el art. 83 del reglamento de policía de 1824, se exige aun por los empleados del ramo de las provincias fronterizas á los extranjeros que entran en España. No obstante lo dispuesto en el real decreto de que nos ocupamos, continuarán espidiéndose pasaportes á los que lo soliciten para viajar por los Estados donde no se haya suprimido este requisito, presentando la cédula de vecindad en la forma que previenen en esta parte las disposiciones vigentes.

Por real orden de 20 del actual se ha dispuesto, que así los quintos antes de su entrada en caja, como después de su ingreso en cuerpo, queden sujetos en los reconocimientos facultativos á las disposiciones que comprende el reglamento y cuadro de exenciones físicas del servicio militar de 10 de febrero de 1855, debiendo refundirse en uno solo este cuadro y el de 10 de julio de 1853, y regir el primero, entre tanto esto se verifica, para los espresados reconocimientos.

S. M. la Reina ha tenido por conveniente declarar que el catastro del subsidio industrial y de comercio á que se refiere la disposición tercera de la real orden de 10 de octubre último, se entiende el aprobado para el presente año de 1862.

Ha sido aprobado por S. M. el proyecto remitido por el capitán general de Puerto Rico, de nueva organizacion para el arma de caballería de Milicias disciplinadas de dicha isla. El actual regimiento de caballería de Milicias se dividirá en dos regimientos, con el nombre genérico de Milicias disciplinadas de caballería de Puerto Rico. Dichos regimientos se denominarán Bayamon, número 1.º, y Mayagüez, número 2.º. Cada uno de estos regimientos constará de cuatro compañías-escuadrones, de 105 plazas. Queda disuelta la novena compañía del actual regimiento.

Ha sido trasladado á Elche el alcalde corregidor Sr. D. Francisco de Paula Altolaguirre, que ha desempeñado ya este cargo en varios puntos.

El gobierno portugués ha enviado un comisionado á Paris, para que en union con el señor vizconde de Paiva trate de llevar á cabo el arreglo de las negociaciones entabladas por el embajador portugués con objeto de celebrar un tratado postal entre Portugal y Francia.

En la línea del ferro-carril de Lisboa á Badajoz se han empleado en la primera semana del presente mes por término medio, 9,398 trabajadores, 231 carros, 510 caballerías y 134 wagoes. Los trabajos se llevan con bastante actividad en las cinco secciones en que se hallan emprendidos. En la línea de Porto se han empleado 14,914 operarios, 486 carros, 278 caballerías y 187 wagoes. También se prosiguen con grande actividad los trabajos.

Con motivo de haber dicho un periódico portugués que la prensa opositora de aquel reino era toda enemiga del trono que ocupa D. Luis I., los diarios opositoristas vienen protestando de esta acusacion. Una escuadra rusa que se encuentra en las aguas de Lisboa hizo el 19 del corriente al mediodía una salva de 64 cañones en conmemoracion del célebre incendio de Moskou ocurrido en 1812.

La contestacion dada por el rey D. Fernando de Portugal á la oferta que del trono de Grecia se le había hecho por Inglaterra ha sido verdaderamente digna. He adoptado, ha dicho, por mi única patria al Portugal; feliz al lado de mis hijos y en medio de los portugueses; con ellos y como portugués deseo vivir y morir.

La reunion de las Cámaras prusianas se verificará el día 10 de enero próximo, y se cree que el rey no asista á la inauguracion. El gobierno se limitará á pedir al Parlamento su aprobacion á los gastos hechos en 1862 fuera del último presupuesto, y con respecto á la cuestion constitucional el

ministerio no hará concesiones, presentando á la Cámara el presupuesto de la Guerra para 1863, dando por supuesta la reduccion del tiempo del servicio militar en dos años, sin fijar no obstante este término como norma legal.

Los industriales de Paris esperan grandes cosas de las Mensajerías Imperiales que van á extender con una escuadra de cincuenta y siete buques el comercio entre Francia y la India y la China. Los fabricantes franceses consumen anualmente 150 millones de francos, por valor de seda, china, en sus telares, y con la nueva línea de comunicaciones, nadie puede calcular el vuelo que tomará el comercio del vecino imperio con aquellas lejanas, vastísimas é inexploradas regiones.

La exposicion de Londres ha aumentado la demanda de armas francesas, cuya esportacion asciende anualmente á diez millones de francos, y la de muebles de los ebauistas parisienses, cuyo número es de veinticinco mil en el solo distrito llamado Faubourg de San Antonio. El valor de los artículos producidos anualmente por estos industriales se calcula en treinta millones de francos, y la esportacion de los mismos, en la tercera parte de esta suma.

Los fabricantes de papel pintado esportan por la suma de cinco millones en el mismo período; los de ribetes, por ciento treinta millones; y los de ropa hecha, vistén á la moda, por los menos parisienses, — á un número de individuos extranjeros que les abonan por ello nada menos que ciento ochenta millones de francos anualmente.

El Eco Burgalesis aboga por que se conserven con el mayor esmero los monumentos religiosos de la antigüedad, y muy particularmente la magnífica colegiata de San Quirico, construida en el siglo XI, por el conde Fernán-González, y situada en medio de un espeso monte á cinco leguas de aquella capital.

El decreto imperial que convoca el Senado y el Cuerpo legislativo francés para el 12 de enero próximo, ha sido firmado en el último Consejo de ministros y será muy pronto publicado por el *Moniteur*.

Escriben ayer de Paris que el general Forey ha mandado empedar é iluminar con gas las calles de Veracruz y de Orizaba. También se dice que tiene el proyecto de formar un cuerpo de zavaos mejicanos. Estos serán voluntarios, destinados á permanecer en el país y formar parte de las tropas indígenas.

El *Moniteur* ha dado cuenta de la insignificante ventaja que han alcanzado las tropas francesas en Méjico. Esta noticia ha acallado en parte el mal humor del público que se impacientaba de la inaccion y de ver á los soldados con el arma al brazo diezmados por un enemigo invisible, la fiebre amarilla.

Empieza á hablarse nuevamente de las gestiones practicadas por la emperatriz cerca del emperador para obtener que se adopte una política mas decidida á favor del Papa.

Seguen con mayor insistencia los rumores de la retirada de Mr. Billault.

Se está preparando una expedicion al mar Bermejo, en California: Créese que será una expedicion científica.

La salud del célebre pintor Mr. Horacio Vernet ha mejorado bastante y no se abriga ya tantos temores por su vida.

Mr. Veillot ha publicado en el *Figaro* una respuesta contundente á las alusiones que le dirigió Mr. Angier en su última obra dramática.

Mr. Rostchild ha mandado fijar en Ferrières, en el salon principal de la casa, una plancha de oro en que está grabada la fecha de la visita del emperador. Para perpetuar el recuerdo de esta visita, el emperador ha plantado un cedro en el jardin de Ferrières.

En una carta de Paris publicada por el *Diario de Barcelona*, se dice que á pesar de todo lo que se ha dicho en contra, se confirma que el general Forey, que salió de Veracruz con 800 hombres, ha llegado á Orizaba solo con 200.

Las elecciones han terminado en Grecia. De los 108,800 votos, que es casi el máximo de los que tienen derecho de votar en Grecia, mas de 400,000 han votado ya al príncipe Alfredo. Solo han tenido unos 20 votos en conjunto el duque de Leuchtenberg, el príncipe Amadeo y la república. De ahí claramente se desprende que en esta votacion no se encuentra huella alguna de los antiguos partidos.

Van á suspenderse las sesiones del Parlamento de Turin.

En las Cámaras italianas ha interpelado al ministerio el diputado Musolino, sobre lo que pensaba respecto á la cuestion de Roma. El ministro Minghetti ha contestado que el gabinete estaba apenas formado, y que era preciso dejarle tiempo para que se pusiera de acuerdo sobre punto tan importante.

El jueves último por la noche tuvo la honra de ser recibida en audiencia particular por S. M. la distinguida escritora doña Faustina Saez de Melgar, y puso en las reales manos los dos números publicados de *La Violeta*, periódico literario de que es directora. S. M. la recibió con su acostumbrada amabilidad y se dignó aceptar la dedicacion del periódico, distincion que desde hoy

lleva grabada en su portada esta notable revista.

Anteayer ingresaron en la Caja de ahorros 129,428 rs., producto de 2,168 imposiciones, de las cuales 78 eran de nueva entrada. Las devoluciones ascendieron á 197,493'45.

Segun habiamos anunciado, anteayer á las dos de la tarde se reunió en la iglesia de señoras comendadoras de Santiago el capitulo de la orden para armar caballeros y vestir el hábito de la misma á los señores marqués de Claromonte, su hermano el conde de La Bisbal y D. Enrique de Tordesillas y O'Donnell. Fué padrino el señor conde de Patilla, y pusieron la espuela al marqués de Claromonte los señores conde de Fuenrubia y D. Manuel Romano; y al conde de La Bisbal y á D. Enrique de Tordesillas y O'Donnell el conde de Toreno y D. Alvaro Queipo de Llano. La ceremonia terminó á las tres y media de la tarde, habiendo asistido á ella una numerosa y escogida concurrencia, en la que figuraban muchas señoras y altos personajes.

El Comercio de Cádiz dice que en las cartas particulares recibidas de Canarias por el último vapor-correo, se habla de haberse presentado casos de otra enfermedad contagiosa á mas de los de fiebre amarilla que hace algún tiempo está causando víctimas en Santa Cruz de Tenerife.

El día 19 se embarcó á bordo del vapor *Adriano*, en la rada de Gibraltar, el señor conde de Eu, con objeto de pasar á Sevilla, donde permanecerá estas Pascuas al lado de sus augustos tíos los duques de Montpensier.

El 10 se declaró un violento incendio en un cortijo del término de Córdoba, y á pesar de los esfuerzos de los vecinos, y muy particularmente de los que prestó la Guardia civil, sufrió bastante el edificio y fueron consumidas por las llamas bastantes cabezas de ganado. Desgracia personal no hubo ninguna.

El día 12 del próximo mes de enero se verificará la subasta de las obras de tierra, de fábrica y casillas de guarda de los cinco trozos en que está dividida la tercera seccion del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, que empieza en la Sierra de la Pared y termina en la divisoria del Arroyo del Buey. La longitud de dicha seccion es de 43,097 metros y el presupuesto de todas las obras asciende á 13,268,719 rs. vn.

Va á ser demolido el castillo de Manzanares, segun dice un periódico de Ciudad-Real.

Los trabajos del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz han recibido un grande impulso en el presente año. Las obras de la primera seccion comprendidas entre aquella ciudad y Veredas, avanzan con rapidez. En la última semana llegó á la capital el ingeniero francés encargado del montaje del puente sobre el rio Javalon; despues de examinada la localidad y tomados los datos necesarios regresó á Madrid, desde donde parece dará las órdenes convenientes para llevar á cabo dicha obra. Los trabajos de esplanacion de la seccion segunda comprendida entre Veredas y Almaden debieron dar principio el día de ayer. Por último, en el próximo enero, segun decíamos en otro lugar se substarán las obras de la tercera seccion.

El 16 del actual ocurrió un voraz incendio en la villa de Coria del Rio, quemándose en el cortijo donde aquel tuvo lugar, la paja, una carreta, siete yuntas de bueyes, y lo que es mas doloroso aun, el hijo único del dueño del cortijo, jóven de 13 á 14 años, que se hallaba en el sitio del incendio, al cual acudieron en el momento los vecinos del pueblo y la guardia civil, sin que los esfuerzos unidos de todos ellos bastasen á evitar tan dolerosa catástrofe.

Por real orden de fecha reciente, y con objeto de que produzca sus efectos en la estadística, se ha dispuesto á todas las provincias la formacion de un estado del precio medio de los principales artículos agrícolas é industriales que en las mismas se producen, con especificacion del costo tanto en los puntos de produccion natural y fabril como en los de su consumo, y asimismo los precios de transporte.

Se ha estrenado con muy buen éxito en el teatro de Novedades, y sigue gustando mucho, una pieza en un acto titulada *Después del baile*, escrita por el Sr. García González.

La zarzuela *Un trono y un desengaño* sigue llevando al teatro del Circo una numerosa concurrencia que saborea con deleite la música de los maestros Arrieta é Incenga, admirablemente interpretada por el señor Sanz y la señorita Rodríguez, jóven contrato que cada día hace mayores progresos así en el canto como en la declamacion.

El apreciable editor Sr. Rivadeneira se encuentra ya bien del golpe y fuerte contusion que sufrió en una pierna, en Argamasilla, donde sigue dirigiendo la impresion del *Don Quijote*.

La compañía de ópera que trabaja en el teatro Principal de Málaga, no consigue, á pesar de sus esfuerzos, llevar al público á aquel coliseo. En cambio el del Príncipe Alfonso se ve favorecido, obteniendo aplausos el Sr. Gomez, director de la compañía dramática.

—En el teatro de Murcia se ha ejecutado por espacio de algunas noches el drama de grande espectáculo titulado *El hijo de la noche*.

—El teatro de Leon va á abrir sus puertas, trabajando en él una compañía de zarzuela y ópera.

El Sr. D. Pablo Planas, abogado de Barcelona, acaba de publicar un cuadro sinoptico de la nueva ley sobre el disenso paterno, en que está espuesta con claridad y precision, para conocimiento de los padres y autoridades civiles y eclesiásticas que pueden intervenir en ella.

Los industriales de Barcelona han firmado una esposicion á S. M. pidiendo que se suspenda el planteamiento del decreto de 27 de noviembre relativo á las modificaciones arancelarias, hasta que las Cortes, previa una amplia informacion parlamentaria, acuerden las reformas que crean mas convenientes.

Un periódico de Alicante tiene casi la seguridad de que será nombrado alcalde para el año próximo en aquella ciudad el señor don Tomás España y Sotelo, que ya desempeñó el mismo importante cargo hace algunos años, y tenientes los señores D. Pedro Escalambre, D. Cipriano Bergez, D. Pedro García y D. José Porcel.

Ha fallecido en Oporto el vizconde de Castellos, par del reino, ministro de Estado honorario, y caballeró gran cruz de la orden española de Carlos III.

Parece que el ayuntamiento de Madrid ha adquirido el cuadro presentado en la última esposicion por el Sr. Castellanos, y que representa el *Dos de mayo de 1808*.

Anteayer mismo por la tarde el oficial del ministerio de Hacienda Sr. Sorela y Bauri puso en manos del Sr. Salayerría la esposicion formada anteayer en el meeting de San Isidro y que está consagrada á ofrecer al gobierno de S. M. el testimonio de la satisfaccion y reconocimiento de los principales artistas é industriales de Madrid por los beneficios que les dispensa el real decreto de 27 de noviembre último que reforma algunas partidas del arancel de aduanas. La esposicion entregada era suscrita por 600 personas y hoy lo estará por muchas mas que acuden á firmar los pliegos que circulan por los talleres de esta corte.

Ayer mañana recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

Londres 21.
Las noticias de los Estados Unidos son importantes por consecuencia de los nuevos triunfos de los federales preparan una nueva tentativa contra Ritschmond.

En la correspondencia diplomática presentada por el gobierno de Washington, hay una nota de Sward en la que se dice que la union es bastante fuerte para resistir intervenciones armadas, y que no es oportuno aceptar las diplomáticas.

Parece que Francia ha tranquilizado al gobierno de la Union sobre que piense establecer en Méjico un gobierno anti-republicano.

Llegan nuevos detalles sobre los últimos triunfos de los federales. El 11 en Fredericksburg, Burnside forzó el paso del rio bajo el fuego de 450 cañones, y pocas horas despues los confederados eran arrojados de la ciudad.

En cambio el «Alabama» ha apresado y destruido dos buques mas logrando escapar de la persecucion del San Jacinto.

En Washington el ministro mejicano está reclutando oficiales federales por cuenta del gobierno de Juarez.

Santander 22.
El ferro-carril de Isabel II se halla intereceptado por las nieves en la primera seccion de Alar á Santander. Sigue el temporal; no se sabe cuándo se restablecerá el movimiento.

Por el correo de ayer se ha recibido en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA la siguiente carta de Veracruz, interesantísima por las noticias que contiene, y por que pinta cuál es la verdadera situacion de las cosas en Méjico, tan disfrazada por los periódicos franceses.

VERACRUZ 16 DE NOVIEMBRE.
Desembarcan tropas francesas constantemente, y creo poder asegurar que el número de ellas pase de 36,000 combatientes. En los estramuros de esta en los primeros dias del presente mes, pasaron de 8,000 los que estuvieron acampados, saliendo muchos enfermos, para los hospitales, atacados con calenturas.

—Es tan grande el estrago que hacen las calenturas en el ejército francés, que el general Forey cuando salió de esta para Orizaba, llevó 800 soldados de infantería y su escolta de búzares; dejó en la Tejería enfermos, en Córdoba, y por último entró en Orizaba con solo 300. Saque Vd. la consecuencia de lo que ahora sucederá con tantos miles de hombres que no se cuidan del sol, ni menos del agua y de las bebidas.

—Los desórdenes que hemos presenciado en esta plaza, desgraciadamente también se han cometido en la próxima poblacion de Medellín, ocupada desde hace algunos meses por los guerrilleros.

—Todas son desgracias, calamidades y hasta los elementos conspiran contra nosotros. El día 5 hubo un huracan que causó muchas víctimas con las pérdidas de buques. De los naufragios las olas arrojaron á

las playas barriles de vino, queso, cajas de cera, etc., y muchos se han vendido aquí á precios ínfimos. Los franceses acampados en la inmediacion de la playa, veían estas desgracias, los barcos hacerse pedazos, desaparecer y flotar cadáveres. Daban el auxilio que podían, como todo el mundo; y el corazón sentía un dolor inesplicable.

—La entrada del general Forey en Orizaba fué lucida; acompañado de los generales franceses Lorencez, Donal; de los mejicanos Almonte Tamaris, Haro, y de un sinnúmero de titulados generales sin ejército, que allí permanecen. El ayuntamiento le dió un conde-vite y en un brindis dijo: «Que no venia á Méjico derramando sangre ni buscando gloria; que contaba 35 años de servicios y 25 campañas en las cuales había tenido mas gloria que la que necesitaba; que solo venia á derribar un gobierno injusto, que no era la verdadera representación de la voluntad nacional, y que su mision era de paz, etc.»

—Para los empleados de Veracruz, famas reales han presentado épocas mas propicias. El solo comercio que se hace por la *Aduana marítima*, es el abarrotoe, ó sean provisiones, harina, maiz, etc. Segun la tarifa, el producto de los derechos de estos artículos debe entrar en la caja de la Triple Alianza; pero los rendimientos, como se deduce, son insignificantes. Por el contrario estos mismos artículos de primera necesidad han sido grabados con otros derechos destinados para engrosar las sumas de la Aduana terrestre. Despues de todo, el Sr. Doagan que representa en estos asuntos á la Francia beligerante, ha sido nombrado director de la Aduana, sin darse á reconocer oficialmente hasta la fecha. Este señor reclama, ordena y hace cuanto conviene; pero nada autoriza con su firma.

—Las sumas que produce el impuesto decretado por el alcalde mayor, deben ingresar solo en la *Aduana terrestre*, en la cual la intervencion de Inglaterra y España ninguna ingerencia tienen. Hay quien asegura que el Sr. Doagan, cónsul de Francia, las tiene todas, siendo él el astro en derredor del cual se meueven los satélites de la actual administracion.

—Increible son los desórdenes que los soldados franceses han cometido en esta poblacion, donde no han respetado la propiedad, donde los días 2 y 3 por las noches, las tiendas y almacenes eran campos de Agramante. Los almacenes de muchos españoles sufrieron perjuicios de consideracion; de resultas de las copiosas libaciones que en ellas hacian, y no fueron solos los establecimientos de los españoles, sino tambien los de los franceses, Sres. Meisvilliey y Villamoure.

Nuestro cónsul acudia á todos los sitios, porque de todas partes la llamaban.

—Tambien vi en la tarde del día 3, una gran cantidad de papeles y expedientes, recibos y documentos de un archivo del palacio que los soldados pusieron á la puerta del almacén de comestibles de una francesa, que los que ella no guardó para empaquetar se los llevó el aire por la calle y plaza de la Constitucion. Con esto muchos habrán ganado y el Erario perdido.

—El día 4 todos los almacenes de bebidas y pulperías fueron cerrados al anochecer por determinacion y consejo del señor Cortés, á quien muchos españoles hicieron la manifestacion que he visto y de la cual he sacado la copia, que es como sigue, con mas de 80 firmas.

«Sr. D. Balbino Cortés.—Cónsul de España en Veracruz.—Los que suscribimos tenemos el honor de hacer á V. S. presente: «Públicos son y notorios los escándalos que han ocurrido anoche y antes de anoche con el aglomeramiento de tropas en esta plaza.»

«El mas leve pretexto ha servido para que se cometan atropellos y en valde se proclama el respeto á la propiedad, á las personas y á las costumbres.»

«Ni aun el recurso de la defensa queda contra la fuerza. En tan crítica situacion ocurrimos á V. S. como nuestro único y esclusivo protector, como el mas incansable guardador de nuestras propiedades y aun de nuestras vidas. A V. S. pedimos proteccion y que recabe de la autoridad competente la seguridad de nuestras propiedades.—Veracruz 4 de noviembre de 1862.»

Tantas han sido las gestiones hechas por nuestro cónsul que ha conseguido del general Bazain el que se pague todo lo tomado en las tiendas así como los efectos destruidos, lo cual asciende á muchos miles de pesos. El efecto producido por el cerramiento de todos los almacenes, que son en general españoles, ha sido de sumo provecho. Debemos tambien consignar que dicho general tomó medidas sumamente activas mandando desplegar un número considerable de patrullas y gendarmes; haciendo que la puerta de la Merced se cerrara al anochecer para evitar la entrada de los soldados acampados en las afueras.

—Siguen presentándose al cónsulado muchos de los españoles enganchados en la Habana, á los cuales se les ha engañado de modo mas inculcable por el suizo Steckling. Este salió de aquí el día 2, llevando 38 caballos y 20 infantes con unos 100 soldados franceses para apoderarse del pueblo de Medellín, donde estaba Alvaro Carballo con unos ciento y pico mejicanos. Apenas llegaron á esta parte del rio, los de la otra principieron á hacer fuego, y cinco españoles de los enganchados en la Habana atravesaron á nado con sus caballos la corriente; solo ellos mataron á muchos y solo salieron de la desigual refriega dos, muriendo los otros como españoles. Los franceses tuvieron un muerto y tres heridos.

—El 3 del presente la columna del gene-

ral Berthier fue atacada entre la Rinconada y Plan del Rio por unos 130 mejicanos de caballería al mando de Quesada, que mandaba en Puente Nacional. Los cazadores franceses del 72.º hicieron sobre unos 15 muertos, varios heridos y ningún prisionero. El 4 en Cerro Gordo también una compañía del 72.º de cazadores franceses de infantería sostuvo el ataque de la guardia nacional de Jalapa, que se dispersó. En estos encuentros han muerto dos cazadores franceses de caballería y un zapador; heridos tres cazadores de los primeros y tres de a pie.

El 7 hizo su entrada en Jalapa el general Berthier, y encontró la población casi desierta, con las puertas de las calles y tiendas cerradas. El coronel Díaz Mirón, con todas las autoridades, incluidos los administradores de rentas, etc., etc., marcharon para Naolinco. El 8 el general francés fijó una proclama por las esquinas, y volvieron a sus hogares muchos habitantes. Nada puede decirse de lo que allí ha pasado, porque nadie ha escrito, pero si hacemos deducciones por lo que aquí se ha visto, siendo una población que nada les ha costado el tomarla, las consecuencias no serán muy satisfactorias.

Un amigo mio, que acaba de llegar de la Habana me ha enseñado su pasaporte y en él, que está dado por aquel gobierno superior, hay la nota siguiente: Este pasaporte debe ser visado por el consulado francés sin cuyo requisito no podrá efectuar su viaje. Por que los españoles desgraciados, allí enganchados con falsas promesas no trajeron pasaporte siquiera fuere de la autoridad del señor cónsul francés. Ahora que la mayor parte se han retirado del somaten contra-guerrillero dicen que son la escoria de la Habana.

El Verdadero Eco de Europa que sale en Orizaba, deja correr borregos henchidos de mentiras. En su número del 1.º que rije anuncia inñitos pronunciamientos de aldeas que transforman en poblaciones, y que son visitadas por las tropas de Marquez, de donde secan lo que necesitan; porque dicen que la fuerza francesa no les basta.

En una carta de París reproducida por la Independencia belga, se lee el párrafo siguiente:

«Se habla de una modificación del gabinete de Madrid en el sentido francés.»

Rechazamos con indignación una suposición tan falsa como denigrativa para la dignidad española. En España no puede haber mas que ministros españoles y si hubiera modificación ministerial, que no la habrá, sería una modificación en sentido español.

El nuevo periódico francés que debe fundarse sobre el Eco de la prensa y que ha debido llamarse sucesivamente el Católico, la Nación y la Epoca, tomará definitivamente el título de el Globe.

Madame Jorge Sand ha felicitado a monsieur Girardin por haberse puesto al frente de la Presse, y le ha ofrecido el concurso de su pluma.

Ya ha salido a luz el Album de dibujos de Victor Hugo que se esperaba con tanta impaciencia en París.

En la última sesión de la sociedad Económica Matritense, se presentó una proposición por el socio Sr. Mainar, para que se nombrase una comisión que felicitase al señor ministro de Hacienda por la reciente modificación de los aranceles generales de aduanas, y le rogase al propio tiempo no dilata presentar a las Cortes las rebajas que puedan desde luego adoptarse en los límites de la ley de 17 de julio de 1849, bonificando los derechos fijados a los algodones y comprendiendo los cereales extranjeros con prudentes derechos, en armonía con el estado de la agricultura y las necesidades del país, y en cumplimiento de la ley de aduanas de 1844, con el objeto de que España se oblique en el sitio que le corresponde entre las naciones que caminan al frente de la civilización y de las conquistas de la ciencia económica. El Sr. Mainar usó de la palabra para apoyarla, y después de tomada en consideración, se acordó que pasase a la sección de comercio, para que emita su dictamen.

Parece que la oposición del Senado tiene el propósito de dilatar la discusión del discurso de la Corona, hasta después de pasadas las próximas festividades, a fin de que pueda tomar parte en el debate el señor duque de la Torre, cuya llegada a la Península se anuncia para fines del mes actual. Si este es el propósito de las oposiciones, no les costará trabajo el obtener su deseo, pues el gobierno se halla dispuesto a que no se cierre la discusión mientras haya un solo senador que quiera tomar la palabra. A pesar de esto lo natural es que el debate termine el miércoles de la presente semana.

La Discusión ha dado como próxima y segura la caída de todo el gabinete. La España dando por primera vez algún crédito a los rumores de crisis, dice haber oído que solo «saldrán por ahora del ministerio los Sres. Posada Herrera y Negrete. Ni una ni otra opinión tiene fundamento. No debe esperarse ni cambio de ministerio ni la salida aislada de ninguno de los actuales ministros.

Dícese que cierto círculo de oposicionistas se ha repartido el trabajo de atacar al gobierno en la cuestión de Méjico para lo que, mientras en el Senado se han detenido las censuras en el suceso de Orizaba y en el rembarque de las tropas, en el Congreso se combatirá al gabinete por sus actos subsiguientes y diplomáticos en sus relaciones con el gobierno francés.

Por el giro que toman los negocios y por las muchas festividades próximas parece que hasta después de Reyes no empezará a discutirse en el Congreso la contestación al discurso de la Corona. Hasta ahora no se ha inscrito entre los que deben hablar en contra, el Sr. Ríos Rosas, que según se dice si, que cada día mas firme en su resolución de no servir de instrumento a las oposiciones.

La SESION del SENADO de AYER empezó a las dos y cuarto. Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada. El marqués de Miraflores pide la palabra para que un señor secretario lea dos documentos que él designará. El presidente contesta que en entrando en el orden del día satisfará su deseo. El Sr. Cantero lee un proyecto de ley para otorgar una pensión, y se aprueba sin discusión. Lo mismo sucede con otro proyecto de ley para conceder otra pensión. Se entra en el orden del día, y el marqués de Miraflores pide que se lea el párrafo relativo a la cuestión de Méjico del discurso puesto en boca de S. M. en la apertura de las Cortes de 1858, y la contestación al mismo, que fué aprobada por el Senado, y el párrafo sobre la misma cuestión del discurso de apertura del Parlamento de 1861, y la contestación, que también fué aprobada. El secretario Sr. Cantero, lee dichos párrafos, en los cuales se hace mención de nuestras diferencias con Méjico y de los agravios que habíamos recibido allí, por los cuales debíamos exigir satisfacción, dando prueba de gran energía, al mismo tiempo que de elevada generosidad. El presidente pregunta al señor marqués de Miraflores si tiene algo que decir, y este manifiesta que solo quería recordar cual era la opinion del gobierno sobre la respetabilidad del gobierno de Juárez en las citadas épocas.

El presidente advierte la latitud que se le dá al debate, y ruega a los señores senadores se atengan a lo dispuesto en el reglamento respecto al uso de la palabra para alusiones personales. El marqués de la Habana usa de la palabra y pide que se le permita ser mas amplio en sus esplicaciones de lo que el reglamento determina por su situación especial en la cuestión que se debate.

El Sr. Concha dice que desde el momento que supo la apertura de las Cortes pensó venir porque las relaciones entre Francia y España no podían perturbarse por la cuestión mejicana, pues se basa en intereses mas sólidos y permanentes.

El orador añade que una vez en Madrid no ha podido conservar su puesto de embajador porque tenia que estar en el Senado; que con esto no significa que esté en oposición con el gobierno, de quien es amigo, y con cuya política ha estado completamente de acuerdo si se exceptúa en la cuestión de Méjico, y aun en esta hasta cierto punto.

Siente que esta cuestión se haya traído al debate, pero no culpa por ello a nadie, pues cree que esto es inevitable.

Siente también tener que combatir la política que defiende el conde de Reus, y por consiguiente lo dicho por el señor ministro de Estado en su segundo discurso, en que ha aceptado por completo la política defendida por el conde de Reus, y que considera distinto del primero pronunciado por el señor Calderón.

El general Concha lee un párrafo del discurso del general Prim, en que éste defendía una política de raza, una política generosa y conciliadora con los que fueron nuestros hermanos.

El orador cree que esta política es inconveniente y peligrosa, y que no habiéndola considerado así el ministro de Estado, pudiera creerse en América que no tenían derecho a pedir satisfacciones, los que en España no figuran como liberales al lado del general Prim.

El marqués de la Habana condena la política de raza; dice que las colonias americanas se separaron de la madre patria, sellando con sangre esta separación, dice que no hay motivo alguno para que se nos tenga aborrecimiento.

El Sr. Concha manifiesta que él no tiene antipatía a América, que ésta es americana, y lo fué su madre, pero que su patria es España, y que ante todo tiene que defender la política española.

En América, dice el orador, ha dominado dos principios, el centralizador y el descentralizador, el conservador y el democrático que en el primer partido figuran todos los hombres notables, y en el segundo están generalmente afiliados los individuos que proceden de la mezcla de la raza española con la raza indígena o con la raza negra. España no debe esperar nada bueno de los demócratas americanos, a quien América debe todas sus desgracias, salvándose solo de este mal Chile, por su configuración geográfica. En Cuba al llegar los republicanos españoles, se convierten en conservadores, lo que prueba que la política española en América está naturalmente inclinada en favor del partido conservador.

El general Concha manifiesta que él no quiere seguir en América la política liberal ni política conservadora, sino política española, y que la política que él cree mas conveniente, estaba reducida a dos puntos: respeto al pabello español y seguridad para nuestros compatriotas. Llama la atención sobre el artículo de la Constitución, que habla de la nacionalidad de los españoles, y dice que mientras no se reforme este artículo, no podremos tener la influencia que tenemos en América, influencia que debe ser política y no moral, como dijo ayer el Sr. Calderón, pues la influencia moral no se conquista.

El Sr. Concha cita varios actos de energía durante su mando como capitán general en la Habana, y dice que así comprende él la práctica de la política española en Méjico.

El orador hace una liera reseña de la independencia de Méjico; dice que el pronunciamiento de Iturbide se hizo a nombre de monarquía, religión e igualdad entre españoles y criollos; que Iturbide fué vencido por las diputaciones provinciales, naciendo entonces el partido federal, el partido rojo, el partido de Juárez cuya bandera fué y es odio a los españoles; este partido no conservó como fiesta nacional la proclamación de la independencia por Iturbide, sustituyéndola por la del levantamiento del cura Hidalgo en Dolores, que llevó consigo el asesinato de doscientos españoles; hace la guerra a todos los elementos españoles, es amigo de los Estados Unidos porque los Estados Unidos proteje al partido federal.

porque tiene interés en que se destruya Méjico.

El partido conservador no es reaccionario, como le llamó el general Prim, pues solo pide centralización y unidad religiosa, no pudiéndose comparar los partidos en Méjico a los de España, pues el partido conservador profesa en Méjico, salvo la institución de la República, ideas semejantes a las del partido progresista español. El partido conservador dice el orador que ha estado veinte y siete años en el poder, mientras el federal solo ha estado quince y subió la última vez por un acto pirático de los Estados Unidos y esto prueba que el partido conservador tiene vida propia en Méjico.

El marqués de la Habana cita como agravios inferidos a España por el gobierno de Juárez el apresamiento de un buque en la isla de Sacrificios los asesinatos de Cuernavaca, el haberse negado a satisfacer nuestro crédito, y por último la espulsion de nuestros embajadores. Estos motivos dice que exijan hiciésemos la guerra en Méjico. Los ingleses y franceses tenían tambien agravios que vengar, y el marqués de la Habana aplaude que fueran las tres potencias unidas las que hicieran la expedición pero que para tratar pacíficamente con el gobierno mejicano no debimos hacer un tratado pues nosotros teníamos que hacer la guerra.

«Asegura que allí no íbamos siguiendo la política francesa ni la inglesa, porque eso nos rebaja, sino siguiendo la política española; que en Méjico éramos la primera potencia, porque en América somos la primera potencia de Europa, y siéndolo allí, y habiéndonos llevado a buen fin la expedición, seríamos potencia de primer orden en Europa. El marqués de la Habana dice que las instrucciones dadas por el gobierno al general Serrano eran tan bellcosas que el capitán general de Cuba dió al general Gasset un ultimatum para que lo presentase al gobierno de Méjico, en el que se le exigía a este que en el término de veinticuatro horas aceptase las peticiones de España sin condicion ninguna, ultimatum que es el mas exigente que pudiera hacerse.»

El orador defiende que las tres potencias han estado siempre de acuerdo, pero que la lucha nació entre los representantes de las tres potencias por cuestión de influencia, y al efecto combate la idea de que las potencias europeas manden embajadores a las repúblicas americanas, donde no deben enviar mas que consules, porque los embajadores tienen mas influencia que los presidentes de aquellas, y se mezclan en la política, teniendo entre sí luchas que después ocasionan complicaciones entre las potencias que representan.

El general Concha asegura que el fin de la expedición no era negociar pacíficamente, y mucho menos para España, y que se le ha dado el giro que le dió el conde de Reus, porque estaba conforme con sus ideas y sus opiniones de siempre, aunque no tanto con las instrucciones que le dió el gobierno.

En este supuesto dice que la deuda jécker no debió ser motivo de disidencia, pues quien sabe si entre las reclamaciones inglesas habria alguna deuda de igual naturaleza, y estos eran puntos secundarios que hubieran sido susceptibles de arreglo.

Manifiesta que hubo un momento en que pudo elejirse por una de las dos políticas la de hacer la guerra, ó la de negociar con el gobierno de Juárez, y fué cuando la estación obligó a las tropas a internarse de estas dos políticas, dijo el orador, el general Prim, sin que a ello le obligasen las circunstancias ó por la segunda, persistiendo en su idea de creer que era benéfico para nuestro país no llegar a la capital de Méjico en son de guerra, idea que el orador juzga funesta a España, que tenía grandísimo interés en hacer la guerra en Méjico para rehabilitar su influencia y recobrar el prestigio que nunca debió perder en aquel territorio, reconquistando un trofeo que se ostenta en la catedral de Méjico, una bandera española cogida durante la guerra, que terminó con la emancipación de aquella colonia.

No cree el orador que la falta de bagajes fué causa de que los plenipotenciarios tuviesen que negociar con el gobierno mejicano para internar las tropas, pues si no los tenían en Veracruz en veinte y tantos días, los pudieran haber adquirido trayéndolos de la Habana ó de Alvarado, y si las tropas no eran en número bastante de la Habana, se les pudieron haber enviado mas.

El marqués de la Habana hace notar lo conveniente que hubiera sido separar los cargos de plenipotenciario y de general en jefe, e indica que las desavenencias nacieron de la distinta política que pretendían seguir los tres plenipotenciarios, habiendo hecho mal los gobiernos de Francia e Inglaterra en designar para estos cargos a los representantes que ya tenían en Méjico, pues estas no podrían desprenderse de las simpatías y antipatías que les hubiese proporcionado su estancia en aquel país.

El general Concha está seguro de que si el plenipotenciario español hubiera preguntado al general Prim, siendo este jefe de las fuerzas solamente, si podían marchar adelante a viva fuerza, este le hubiera contestado que sí, y que solo necesitaba veintitantos días para contestar a la insolente carta de Zaragoza, derrotándolo en el Chiquihuite. (Bien, bien.) El general Prim pide la palabra para rectificar, después que conteste un individuo de la comisión al marqués de la Habana.

En opinion del orador, la política que se siguió al ajustar los preliminares de Soledad fue la peor y la menos conveniente a los intereses del país, pero que de ella son igualmente responsables los plenipotenciarios de las tres potencias. La cuestión Almonte dice que no debió ser jamás causa de desavenencias ni fué realmente el motivo de ellas, y respecto al establecimiento de una monarquía en Méjico, cree que si hubiera podido establecerse, seria sin duda el mejor sistema de gobierno, y acaso el único que librase a Méjico de desaparecer del mapa cuando termine la guerra anglo-americana.

El orador protestando de su amor y respeto a la Reina y a su dinastía no se muestra, sin embargo, favorable a la idea de que se impusiese a los mejicanos un príncipe es-

pañol para monarca por los graves compromisos que esto pudiera acarrearlos, y al efecto cita lo sucedido en Bélgica donde el pueblo nombró un monarca de su agrado, y lo ocurrido en Grecia donde tres grandes potencias impusieron un príncipe determinado.

El orador explica el aumento de las tropas francesas diciendo que el gobierno imperial deseaba tener todas las consideraciones posibles con el general Prim, pero no podía consentir que las tropas francesas estuviesen a sus órdenes no siendo general francés, por lo cual mandó un general de su nación para que se encargase del mando reforzando el cuerpo de ejército, hasta elevarlo al número conveniente de soldados para que un general obtuviese el mando.

Los plenipotenciarios franceses, en opinion del general Concha, se separaron de la política que habían seguido, en conformidad con el general Prim, porque vieron que esta política no producía el resultado apetecible, ni era bien mirado en las Tullerías.

El orador asegura que el motivo de disidencia consistía en que los franceses querían primero a Méjico y después arreglar las cuestiones que iba a zanjar la expedición combinada, y el conde de Reus deseaba que antes se hubieran celebrado las conferencias de Orizaba para marchar después a Méjico.

Pero dice el general Concha, que si estas conferencias se hubieran celebrado, no fuera posible que las tropas francesas en la capital, porque accediendo el gobierno mejicano a las pretensiones de los plenipotenciarios no hubiera consentido que fuera el cuerpo expedicionario a Méjico, y cuando mas les hubiera permitido ir a los plenipotenciarios.

Combate finalmente la idea de que no fuera el general Prim a Méjico por no ir tras de los franceses pues dice que el conde de Reus al frente de 6 000 españoles del magnífico ejército de la isla de Cuba nunca podría ir detrás simplemente, y mucho mas siendo España para Méjico la primer nación de Europa.

El general Concha añade que los suavos franceses hubieran admirado el valor de nuestros soldados en los combates, y que al llegar a la capital todo hubiese quedado reducido a una lucha de influencias en que la ventaja hubiese estado de parte del marqués de los Castillejos.

Al llegar a este punto el orador pide algunos momentos de descanso; pero habiendo transcurrido las horas de reglamento, se levanta la sesión, quedando en el uso de la palabra para la mañana. Todo el ministerio asistió a la sesión y la concurrencia de diputados y en las tribunas era tan numerosa como en los dias precedentes.

En una carta de París que publica La Iberia, se lee el párrafo siguiente: «Decididamente los discursos pronunciados en el Senado español no agradan en París. El Montieur no ha dicho de ellos ni una palabra. Los diarios españoles son traducidos por la Correspondencia Havas, que antes de entregar la traducción a los diarios que tienen contratos con ella, da cuenta de las sesiones a Mr. Billault, que suprime ó arregla las cosas, según su fantasía, pero hay mas; el Hombre negro ha dado una vuelta por las redacciones de los diarios, invitándolos a no reproducir el discurso del general Prim.»

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Roma 21. Paris 22. El 3 por 100 interior a 59 3/8; el 3 exterior a 55 0/0; la diferida a 46 1/2; y la amortizable a 60 El 3 por 100 francés a 69 7/8; el 4 1/2 a 97 7/8. Londres 22. Los consolidados ingleses quedaron en 92 5/8 a 3/4.

En el mercado de granos de esta corte, se han vendido ayer 484 fanegas de trigo de 47 a 52 rs. fanega, quedando sin vender sobre 596 fanegas; cebada de 24 a 27 reales fanega, y la algarroba a 40.

El frío intenso que ayer y anteayer se ha dejado sentir en Madrid, ha sido efecto de una gran nevada que ha caído en el puerto. A consecuencia de la cual han sufrido un gran retraso los carruajes que han tenido que atravesarlo. Los correos y diligencias que debían haber llegado ayer mañana a las siete y media, no han podido llegar hasta las once, y aun se quedarán atras varias diligencias.

El señor ministro de Hacienda ha señalado el día de hoy para recibir a las comisiones que han venido de Barcelona para hacer algunas observaciones al gobierno sobre el decreto de 27 de noviembre último.

En la conferencia celebrada por el ministro de Hacienda Sr. Salaverría con los productores de arroz valencianos, quedaron estos convencidos de la justicia de la reforma hecha en el arancel, de que el permiso dado para la introducción del arroz filipino, era nada perjudicial al producido en el reino de Valencia, pues el porte desde Filipinas a nuestros puertos, y el derecho que se les impone bastan para que no sea temida su concurrencia a los productores de la península.

Se han presentado a la censura la zarzuela en tres actos y en verso Fidal y duende, destinada a uno de los teatros de Barcelona, y el disparate cómico en un acto titulado Misterios de la calle del Gato.

Ayer mañana ha ocurrido otra muerte repentina, siendo víctima de las influencias estacionales un calderero napolitano que tenía su establecimiento en la calle del Norte. Anteayer fué preso un individuo, que según parece rotó a un caballero el reloj en la Iglesia de San Sebastian.

Parece que este año solo habrá misa del gallo en ocho ó diez parroquias. Aunque lo sientan algunas personas que tienen la piadosa costumbre de asistir por devoción a estos cultos, no se cometerán al menos tantas irreverencias.

Ayer han seguido recogidos en Madrid

gran número de firmas en diferentes fabricas y talleres, con objeto de unirlos a la es-pañola leída en el meeting celebrado ayer y puesta en manos del Sr. Salaverría.

Parece que se halla impreso un folleto de actualidad titulado Caseros y administradores, en el cual se trata la cuestión batalladora de la carestía de habitaciones y subida de los alquileres. No conocemos todavía este escrito, pero puede formarse una idea de sus tendencias, sabiendo que en una lámina que lo acompaña se representa a un opulento casero empleando una casa por prensa para sacar el jugo a sus inquilinos a quienes deja convertidos en momias.

El procurador de D. Gerónimo Gener ha suplicado de la providencia dictada por la sala que entiende en la causa de la calle de la Justa, y por cuya providencia se denegó la nueva prueba propuesta por el indicado procesado.

SEGUNDA EDICION

Anoche se verificó en Palacio el baile dispuesto por S. M. en celebradón del cumpleaños de la infanta doña Isabel.

Las siete era la hora señalada para empezar la fiesta infantil, pues las cuatro primeras horas del baile se habían dedicado a los sifios, y a las siete y pocos minutos ya se hallaban en el salon del baile los reyes con sus augustos hijos la infanta doña Isabel y el príncipe de Asturias.

S. M. la Reina se presentó con un vestido todo blanco, de doble falda de crespon con corona de rosas blancas en la cabeza; perla de brillantes y collar de brillantes y jácintos. El rey vestía de frac; la infanta Isabel de blanco con cintas verdes, y el príncipe un traje oscuro con calzón corto y chaqueta.

El infante D. Francisco de Paula Antonio y los príncipes de Baviera se presentaron tambien en el baile, pero mas tarde.

La primera cuadrilla en que tomaron parte el príncipe de Asturias y la infanta doña Isabel fué materialmente dirigida por S. M. la Reina y el rey y por las damas de servicio, que guiaban y los nacientes bailarines.

Desde las siete y media hasta las diez no dejaron de bailar los niños, y a esta hora, cuando ya los salones de Palacio empezaban a poblarse de hermosas mujeres riquísimamente ataviadas, y de hombres importantes de todas clases y opiniones políticas, se abrió el buffet y los jóvenes bailarines hallaron alimentos sanos, apetitosos y abundantes.

Sobre las once de la noche empezó el baile para las personas mayores, y a la hora en que escribimos estas líneas no sabemos a qué hora concluirá.

Huyendo como siempre de no ser parias, omitimos los nombres de las señoras que mas llamaban la atención por su belleza ó sus diamantes; pero si diremos que faltaron pocas de la alta sociedad de Madrid. El cuerpo diplomático estaba todo y de los ministros vimos al presidente del Consejo y a los secretarios del despacho de Estado y Hacienda.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Roma 21. Paris 22.

«L'Observatore romano» anuncia que el año próximo la elección de los consejeros municipales tendrá lugar por medio de colegios electorales en cada distrito; Dicese que M. de la Tour d'Auvergne ha informado al Papa que el emperador está dispuesto a seguir prestando su protección al gobierno pontificio y a suprimir las condiciones anormales en las cuales se encuentra.

Turin 21. Se aguarda el decreto real terminando la sesión legislativa.

Garibaldi ha llegado a Livorno viniendo de Pisa y ha marchado para Caprea.

Berlin 21. El rey acaba de presidir una conferencia militar.

San Petersburgo 21. Un ukase imperial anula todas las confiscaciones mantenidas hasta ahora en Polonia. Los bienes confiscados serán devueltos a los polacos vueltos a su país, a los que viven en Exilio, y aun a los nacidos en el extranjero.

En virtud del decreto del gobierno provisional griego, los helenos que residen en Constantinopla principiarán el 10.º según el sufragio universal, a inscribir sus votos para la elección del príncipe destinado a sentarse en el trono de Grecia. Los votos recogidos eran unánimes en favor del príncipe Alfredo, a excepción de un voto por la República.

El domingo se inauguró en el Pomento de las Artes, calle de Tudescos, núm. 34, el cuarto principal, y continuará abierta todos los dias desde las doce de la mañana a las tres de la tarde una exposición pública, en la que se han reunido gran número de obras, todas ellas ejecutadas en España y que sobresalen por su perfección y buen gusto.

Ayer se ha abierto el pago de las clases pasivas en la tesorería de la Real-Casa, dando a los jubilados su paga corriente, y a las pensionistas del Montepío el último tercio del año actual.

Dice un periódico de anoche que se surra haberse perdido el buque que conducía a la Península el correo de Filipinas. Lo ignoramos.

Dícese que con objeto de fomentar el comercio, S. M. se propone dar algunas fiestas durante el invierno.

Los consumidores de gas en Valencia han celebrado una reunion con objeto de fratar sobre las medidas que habian de adoptarse para que se mejorase aquel fluido y se abaratase.

Ayer han seguido recogidos en Madrid

tra Señora de Gracia habrá misa cantada a pastorela; y en San Antonio de los Portugueses estará su D. M. de manifiesto de diez a doce de la mañana. Por la noche habrá ejercicios espirituales en Italianos, San Ignacio y Oratorios. Visita de la corte de María. Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, la del mismo título en San Marcos, ó la de la calle de la Paloma.

Orden de la plaza. Servicio para el 23. 2.º de Ingenieros y Cuena. Jefe de la guardia exterior del real palacio: señor segundo comandante de Cuena, D. Leodegario de la Vega. Jefe de día: Señor teniente coronel primer comandante de Caballería capitán del regimiento Artillería á caballo, D. Alfonso Fernandez de Córdova. Visita de Hospital: Cuena. El general gobernador, Serrano del Castillo.

ANUNCIOS.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN ED. JOAQUIN DALMAU sigue curando las enfermedades crónicas, tenidas muchas de ellas por incurables. Recibe calle de la Gracia, núm. 24, principal, de doce a cuatro. (Par. 4 6 8 10 12 14 16 18 20 22 24 26.)

AL PRINCIPE ALFONSO. GRAN BAZAR DE CONFECION. CALLE DE PRECIADOS, NUM. 3.

Ademas del surtido que hay en toda clase de prendas para caballero, como son: paletós, sacos, gabanes, chaqués, carrieks, batas, capas, marselleses, chalecos y pantalones, en precios muy arreglados.

Se ha recibido tambien abrigos para señora en variedad de modelos, desde 140 hasta 400 rs.—(21, 22 y 23.)

MAZAPAN DE TOLEDO EN COMISION. turronecillos finos de Gijona y almivares de Vitoria, á 8 rs., libra. Calle de Carretas, núm. 22, estereria.—(20 y 22.)

GRAN COMPETENCIA MERCANTIL. Carretas, 14.—A los zapateros les ofrecemos un buen surtido de elásticos para botinas desde 11 rs. vara, y tomando cinco se baja un real en vara.—(15, 18, 22, 25, 29.)

CAMAS DE HIERRO. GRAN SURTIDO desde 90 á 250 rs. en el Martillo de Madrid 10, calle del Desengaño.—(2 12 22)

CALZADO. BARATA NUNCA Vista: Calle de Leon, núm. 29 y 31.—Gran bazar de La Fé.—Por realizar se vende una gran partida de botinas de Buffalo en varias clases y de charol en doble suela, á precios desconocidos. Las de 90 á 66 reales; las de 80 á 60; las de 76 á 54.—(20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 31.)

A MITAD DE PRECIO. ROPAS HECHAS. CALLE DE HORTALEZA, NUM. 4. Seguirá la venta hasta el 26 á fin de realizar las últimas remesas.

GRAN DEPOSITO DE NEWOLVERS de todas clases, Carretas, 16, segundo. (14 16 18 20 22 24 26 y 28)

FERRO-CARRILES DE MADRID A Zaragoza y á Alicante.—Aviso al público: Esta compañía tiene el honor de recordar al público, con motivo de los muchos encargos que se trasportan en los trenes durante la presente temporada de Navidad, la conveniencia de que aquellos sean reconocidos con la mayor atención por las personas que vengán á retirarlos de las estaciones, pues no se admitirá ninguna reclamación que se produzca despues de retirados los buultos del despacho de equipajes.

Se recuerda al mismo tiempo al público que, segun el contrato de camiónaje que esta compañía tiene celebrado, los precios de transporte de los encargos, desde la estación de Madrid á domicilio, son los siguientes: Por cada fracción indivisible de 10 kilogramos, un real de vellón.

Será convencional con el contratista (Alcala, núm. 28) el precio de transporte de objetos que escadan del peso ó volumen ordinario, segun su clase.—Madrid 12 de diciembre de 1862.—(19, 20, 21, 22, 23 y 24.)

MAZAPAN DE TOLEDO EN COMISION del acreditado fabricante que todos los años anteriores lo expende en la calle de la Montera, núm. 69, molinos de chocolate.

LINEA DE VAPORES SANTANDER Y LA HABANA.

Para la Habana.—Saldrá de Santander del 3 al 5 del próximo enero la rápida fragata de vapor

LA CUBANA. al mando de su acreditado capitán D. Pascual de Larrazabal; admite carga y pasajeros.

Para mas informes dirigirse á su armador D. A. de Gessler, Muelle, 45, ó á su corredor Francisco de la Parte, Ribera, núm. 8.

Precios de pasaje inclusa manutencion. En 1.ª cámara. 2,800 Rvn. En sellado. 900 »

Nota.—Se publicará con la debida anticipación el día fijo de la salida de Santander.—17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.

COMISION DE GOBIERNO INTERIOR del Congreso de los Diputados.—Necesitándose 6,000 arrobas de leña de encina y 100 de carbon, todo de la mejor calidad para el consumo de los caloríferos y chimeneas del palacio del Congreso, las personas que deseen suministrar estos artículos, podrán enterarse del pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de dicho cuerpo, y presentar sus proposiciones en pliegos cerrados hasta las doce del día 2 de enero próximo, en que se procederá á la apertura de los mismos á presencia de los interesados, y se hará la adjudicación á favor de quien presente proposiciones mas ventajosas.—Madrid 17 de diciembre de 1862. (18, 19, 20 y 21.)

VINOS Y LICORES FINOS. JEJES seco, coñac, rom, café, marrasquino de todas clases; á 9 rs. botella; rosa, aniseta, andaya, ajonjolí, noyó, Málaga blanco, de todas estas clases, á 8 rs. botella; Carifena á 5 reales botella.

Puntos de venta: calle de la Abada, número 22, lonja de ultramarinos; y de la Puebla Vieja, núm. 2, almacén de aguardientes. (19, 21 y 23.)

Advertisement for Don Tomás Antonio Hidalgo, deceased on December 26, 1862. The text is framed in a decorative border and includes details about his estate and the location of his funeral.

VINOS DE OPORTO SUPERIORES, de Champagne, Rhin, Burdeos, etc. Salchichones trufados, quesos de hola frescos, nata y demas clases. Almacén de Piñero, plaza de Isabel II. (18, 19, 20, 21, 22 y 23.)

A VOLUNTAD DE SU DUENO SE vende en pública y extrajudicial subasta, inmediato á la estación del ferro-carril del Mediterráneo tocando al nuevo radio de la poblacion en el camino de Vallecas, una finca de 50,000 pies de terreno con fachada al mismo camino y señalada con el núm. 9, con casa, almacenes, cuadras, pezo, dos grandes hornos para cal, consistiendo el terreno en un gran filón de cemento romano que puede explotarse. Dicha finca es de libre disposicion, sin gravamen ni carga alguna, y se adjudicará al mejor postor en la subasta que tendrá lugar el día 31 del corriente á las doce y media de la mañana en el estudio del notario escribano de número D. Juan Zozaya, calle de Atocha, núm. 39, piso segundo, en cuyo poder estarán de manifiesto diariamente de nueve á once de la mañana y de tres á siete por la tarde, los títulos de propiedad, plano de la finca y pliego de condiciones. (21, 24, 26 y 28)

A VOLUNTAD DE SUS DUENOS SE vende en pública subasta para su remate en venta, una casa en la ciudad de Sevilla, calle de Bilbao, núm. 2; esquina á la calle de Madrid, próxima, á la plaza de la Infanta Isabel. El acto tendrá lugar á las doce de la mañana del día 31 de diciembre de 1862, en la notaría pública de D. Pablo Maria Olave, calle de Tetuan, núm. 28, en la cual se halla de manifiesto el pliego de condiciones y tipo para la subasta.

SALCHICHON DE LYON, DE SUPERIOR calidad, en el Martillo de Madrid, calle del Desengaño, núm. 10.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA. Los vinos esquisitos de Valdepeñas tintos y blancos de dicha sociedad se venden en las calles de Tetuan, núm. 3; Hortaleza, núm. 19, y en los docks. Tanto los toneles como las botellas, llevan el nombre del marqués de Benemejías. (18, 19, 20 y 21.)

CASA DE CAMBIO, CALLE DEL CARMEN, núm. 28. Se cambian monedas y billetes del reino y del extranjero. Descuento de cupones. Compra de toda clase de papel del Estado. Día.

SEGUNDA EDICION. EL INSEPARABLE para 1863.—Calendario general útil para todas las familias con 200 páginas de impresion compacta y clara. Tamaño de cartón. Notablemente corregido y aumentado con la nueva division municipal y judicial de Madrid.

Se vende á dos reales en las librerías de Durán, Moya y Plaza, La Publicidad, Dochoa, Leocadio Lopez, Hernando, almacén de papel calle del Horno de la Mata, número 19, y en la imprenta de D. Manuel Galiano, plaza de los Ministerios, núm. 3. En provincias en todas las principales librerías.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.—Gran surtido en abrigos y americanas; hechuras de alta novedad. Se hacen tambien á medida, precios ventajosos. Calle de Postas, núm. 7.—(22, 23, 24, 25, 26, 28, 1 y 2.)

UN EMPLEADO EN ESTA CORTE, de notoria probidad y honradez, desea obtener una administracion en la misma. Tiene personas que abone su conducta. Darán razon, calle de Esparteros, almacén de quincalla, número 22.

LA VIOLA, REVISTA SEMANAL DE Literatura y modas, bajo la direccion de la Sra. doña Faustina Sanz de Melgar, dedicada á S. M. la Reina doña Isabel II.

Se publica todos los domingos; consta de 16 páginas, ocho de periódico y las restantes de novela, se dan cada mes dos figuras de Paris un pliego de dibujo y otro de grabado. Precio 8 rs. en Madrid, 27 rs. trimestre en provincias. Se mandan prospectos y un número gratis al que lo pida.

Se suscribe en las principales librerías y en la administracion, Postigo de San Martin, 9 Madrid.

A VOLUNTAD DE SUS DUENOS SE vende en pública subasta para su remate en venta, una casa en la ciudad de Sevilla, calle de Bilbao, núm. 2; esquina á la calle de Madrid, próxima, á la plaza de la Infanta Isabel. El acto tendrá lugar á las doce de la mañana del día 31 de diciembre de 1862, en la notaría pública de D. Pablo Maria Olave, calle de Tetuan, núm. 28, en la cual se halla de manifiesto el pliego de condiciones y tipo para la subasta.

SALCHICHON DE LYON, DE SUPERIOR calidad, en el Martillo de Madrid, calle del Desengaño, núm. 10.

EN LA TARDE DEL 16 SE PERDIO un perro inglés de caza, color de canela; llevaba ojal con alfileres. Al que lo presente en la calle del Rubio, núm. 11, se le gratificará.

Advertisement for D. Pedro Sobrado y Goyri, deceased on December 18, 1862. The text is framed in a decorative border and includes details about his funeral and the location of his home.

Advertisement for D. Pedro Sobrado y Goyri, deceased on December 18, 1862. The text is framed in a decorative border and includes details about his funeral and the location of his home.

Advertisement for D. Pedro Sobrado y Goyri, deceased on December 18, 1862. The text is framed in a decorative border and includes details about his funeral and the location of his home.

Advertisement for D. Pedro Sobrado y Goyri, deceased on December 18, 1862. The text is framed in a decorative border and includes details about his funeral and the location of his home.

Advertisement for D. Pedro Sobrado y Goyri, deceased on December 18, 1862. The text is framed in a decorative border and includes details about his funeral and the location of his home.

men y humillar; yo al contrario, solo estoy en armonia con lo sublime, no por mi misma, sino por las aspiraciones de mi pensamiento. No creo que haya alrededor mio, sobre mi, demasiado aire, mucha altura, claridad y espacio; quiero que á los horizontes luminosos y sin límites hagan, por decirlo así; invisibles á mis ojos, la soledad y la libertad.

adios al mundo, es preciso os confiese que al fin no me marche; tenéis derecho de arrojarme de Europa; prometi ir á América y podéis exigirlo; sed clemente y no me pongais en ridiculo, no me acribilleis con el fuego de vuestra zumbona artillería, porque mi dolor aun cuando me quede en el viejo mundo no es ni menos grande ni menos caustico. Voy á contaros como pasó.

esfuerzos de sinceridad, habiendo respetado tanto la verdad que tengo el derecho de atestiguar lo imposible. ¡En tan pocas horas cuantos acontecimientos! Os los contaré como han pasado, sin observaciones, no queriendo digais que los hago valer para darles colorido. Bastante tienen ellos solos sin necesitar nuevo brillo, sino que trataré de quitarlos para darles un poco de probabilidad. El otro día salimos de Pont-de-l'Arche llena yo de tristeza y de inquietud. Durante el camino Mme. Meilhan como si dudase de la energia de mi resolucion y desinteres me hablaba de su hijo con entusiasmo. Vanagloriábase de la generosidad de su carácter, de su desinterés, de su buena fé, citándome los nombres de las ricas jóvenes con quienes no se habia querido casar desde hace tres años; hablábame de sus trabajos, de sus aplausos en el mundo como poeta y como hombre, haciéndome comprender la saludable influencia que un noble amor puede ejercer sobre su génio, revelándome este amor en términos tan tiernos que me sentia conmovida y penetrada sino de amor al mismo de tierno reconocimiento.

amor, pero podía crear en estos desdenes, encontrándome despues de esta aplicacion decisiva tranquilamente establecida en su propia casa? ¿Y podia seguir los caprichos de mi pensamiento, adivinar las tentaciones de generosidad que desde luego me conmovieron en su favor, y despues el insensato y profundo amor nacido en mi alma por un fantasma, visto no mas que algunas horas? ¿No tenia, por el contrario, el derecho de creer que le amaba y llamarme infame, cruel y perdida cuando rehusé verle y tuve el atrevimiento de probarle que nada me ligaba á él? Ha tenido razon de acusarme, porque todas las apariencias me condenan; es forzoso que me reconozca culpable y que sufra la sentencia que ha sido pronunciada contra mi, resignándome tristemente á reparar el mal que habia hecho y solo me quedaba una esperanza. Edgard atraído por mi lo devolvíere á su madre; pero al saber mi nombre cesaria de amarme. Es muy distinto amar á una aventurera con la que se puede obrar con mas ligereza que á una joven aristocrática con la que es menester solemnemente casarse.

Despues de una noche de fatiga y angustia llegamos al Havre cerca de las diez de la mañana. Al punto nos hicimos llevar á la oficina de salidas. Mme. Meilhan va, vuelve, pregunta y sabe por un empleado medio dormido que M. Edgard de Meilhan ha tomado pasaje en el Ontario. —¿Y cuando debe partir ese buque?—No lo sé, respondió hostilizando el empleado. —Corrimos por el muelle preguntando con insegura voz: Saben Vds. si es hoy cuando se da á la vela el Ontario? —Desde luego nos dirigimos creyendo acertar, á un anciano oficial encanecido por las tempestades; pero nos contestó con escogidos términos, términos de los que no comprendimos nada. Otra marinero nos respondió: ¿El Ontario? Ya está muy lejos... pero á este no quisimos comprenderle. Llegadas al fin del muelle vimos mucha gente reunida ocupada en mirar atentamente una nube que huía hacia el lejano horizonte. —No veis nada, decía uno.—Yo veo aun, un poco de humo. —Yo con mi anteojo veo muy bien el pabellon blanco y la U mayúscula de union. —Mme. Meilhan, pálida y sin aliento, no tenia ya voz para preguntar el nombre de ese buque fatal que desaparecia ya de nuestra vista. —Yo traté de pronunciar la palabra Ontario. —Justamente es él, señora, no tengais cuidado, no es perezooso, vuestros amigos estarán en América antes de quince dias. ¿Esto os admira? Pues así será. Al oír esto Mme. Meilhan cayó en mis brazos sin movimiento, llevamosla al coche, y allí le recobró, pero estaba tan abatida que no podía comprender aun toda su des-